

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA MICROCREDENCIALES	
Fecha reunión:	5 de marzo de 2025
Hora comienzo:	12:00
Hora finalización:	14:00
Lugar de celebración	Fundación de la Universidad de Cádiz
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> - Manuel Arcila Garrido (Vicerrector de Títulos y Calidad) - María de Andrés García (directora general de Títulos Internacionales y Formación Continua) - Clara López (Técnico formación continua de la Fundación Universidad de Cádiz) - Rafael Villar (Gerente de la Fundación Universidad de Cádiz)
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificación de la financiación. 2. Criterios de financiación. 3. Listado de solicitudes admitidas y excluidas. 4. Publicidad de las microcredenciales. 	
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:	
<p>El Sr. Vicerrector de Títulos y Calidad agradece la asistencia a los miembros de la comisión evaluadora.</p> <p>1. Justificación de la financiación</p> <p>La Instrucción UCA/IO2/VTC/2024, de 2 de diciembre de 2024, del Vicerrector de Títulos y Calidad de la Universidad de Cádiz, para el desarrollo y organización de las Microcredenciales incluidas en el Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Cádiz, está adaptada a las condiciones y criterios impuestos por la orden de solicitud de subvenciones a conceder para el desarrollo de las microcredenciales a las universidades andaluzas, en la que la financiación de la producción de las microcredenciales se aborda con la subvención finalista de la Consejería de Universidad, investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.</p> <p>Sin embargo, el Informe de la Intervención General de la Junta de Andalucía suspende el procedimiento de adjudicación de la subvención. El requerimiento de subsanación de la solicitud presentada concluye que no es posible la aceptación de la ayuda</p>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Página	1/8



económica procedente de los fondos de resiliencia europeos para desarrollar el Plan Microcreds por parte de ninguna de las universidades andaluzas.

Ante esta situación, la Universidad de Cádiz asumirá con fondos propios la cofinanciación necesaria para el desarrollo de estas formaciones. Esta decisión responde al compromiso institucional de la Universidad con la sociedad y a la necesidad de garantizar estas actividades formativas clave.

La utilización de fondos propios conlleva un ajuste presupuestario en el porcentaje de cofinanciación. Se establece que la UCA cofinanciará hasta un 60% del coste de las matrículas, dependiendo de la tipología y la evaluación de las solicitudes conforme a los criterios establecidos en esta resolución.

La cofinanciación se garantizará para el número mínimo de estudiantes especificado en la memoria económica de cada curso aprobado.

En caso de no alcanzar el número mínimo, el curso podrá llevarse a cabo, pero será necesario reajustar el importe cofinanciado para garantizar el porcentaje asignado.

En caso de tener un mayor número de matrículas, el superávit presupuestario formará parte de un fondo común para apoyar la financiación de nuevas microcredenciales.

2. Criterios de subvención

Los criterios para la cofinanciación del precio de matrícula se clasifican según la siguiente baremación:

% Cofinanciación	Tipología *	Evaluación global **
60 %	2	9 a 10
50 %	2	7 a 8
40 %	2	5 a 6
30 %	1	10
20 %	1	8 a 9
10 %	1	5 a 7
0 %	0	5 a 10

*Tipología:

2 puntos = Coincide al 100% con una de las cuatro tipologías (Recualificación y reciclaje, Especialización profesional, Alfabetización digital o Habilidades interpersonales)

1 punto= Son materias cercanas a una de las cuatro tipologías

0 puntos= No tiene relación con las tipologías propuestas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Página	2/8



****Evaluación global:** Según los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación de la Resolución UCA/R02VTC/2024, de 16 de diciembre de 2024.

3. Listado de solicitudes admitidas y excluidas

Los presupuestos de las microcredenciales han sido adaptados, en los casos necesarios, a los siguientes máximos:

Horas Docencia	8,00 horas/crédito
Horas Tutorización	2,00 horas/crédito
Horas Evaluación	1,00 horas/crédito
Horas Dirección	2,00 horas/crédito
Horas Coord.	1,00 horas/crédito

Precio hora docencia	85,00 €/hora
Precio hora otras actividades	70,00 €/hora

Las microcredenciales con observaciones (marcadas en amarillo), deberán subsanar dicha observación para poder publicar y ejecutar la microcredencial. El plazo para la subsanación será de 10 días hábiles, después de la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas con el porcentaje de financiación asignado a cada una.

Entre las microcredenciales que tengan temáticas similares será financiada únicamente una de ellas, la de contenido más amplio. Las demás microcredenciales de la temática (señaladas en verde) cumplen con los requisitos, por lo que pueden publicarse e impartirse sin reducción en el precio de matrícula.

Una vez aplicados los criterios anteriormente descritos, se procede a publicar el listado provisional de solicitudes admitidas, indicando el porcentaje de cofinanciación asignado a cada una (Anexo I).

4. Publicidad de las microcredenciales

Todas las microcredenciales serán publicitadas en la web de microcredenciales de la Universidad de Cádiz y de la Fundación de la Universidad de Cádiz, así como a través de las empresas e instituciones que colaboran en las mismas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Página	3/8



Las microcredenciales que se hayan previsto impartir en los meses de marzo y abril, pueden modificar sus calendarios, si lo estiman oportuno y/o empezar los trámites de gestión y publicidad de la microcredencial.

La dirección de las microcredenciales aprobadas deberán contactar con la Fundación de la Universidad de Cádiz (tecnico.formacion@fundacionuca.es) para ajustar el presupuesto, posible cambio de fechas y comenzar las gestiones para la publicidad.

La dirección de las microcredenciales con observaciones deben enviar la documentación para la subsanación a la Fundación de la Universidad de Cádiz (tecnico.formacion@fundacionuca.es). Aquellas microcredenciales que deban ser aprobadas en otra Junta de Facultad, la tramitación la realizará el Vicerrectorado directamente.

Para resolución de dudas y preguntas por parte del Vicerrectorado de Títulos y Calidad, contactar en microcredenciales@uca.es.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIIBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIIBCXH4	Página	4/8



Anexo I. Listado de solicitudes admitidas y excluidas y porcentajes de cofinanciación

Título de la microcredencial	Presupuesto solicitado	Presupuesto modificado	Tipología	Baremo					Evaluación total	Porcentaje cofinanciación	Presupuesto cofinanciado	Observaciones
				Pertinencia	Colaboración	Sistema de evaluación	Calidad	Viabilidad				
Abordaje integral de los delitos contra la comunidad LGTBIQ+	2.560,00 €	2.340,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €	No aprobado en Junta de Facultad	
Formación higiénico-sanitaria para aplicadores de técnicas de tatuaje y perforación cutánea	9.500,00 €	9.500,00 €	2	2	1	2	2	2	9	5.700,0 €		
Escalada: Enfoque interdisciplinar hacia el rendimiento deportivo	27.236,03 €	16.087,50 €	2	0,5	2	1	2	2	6	6.435,0 €		
Curso profesional de capacitación en técnicas de cirugía con anestésicos locales	9.333,00 €	9.008,00 €	2	2	2	2	2	2	10	5.404,8 €		
Community Manager	22.668,00 €	18.661,50 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €	No aprobado en Junta de Facultad	
Iniciación a la escalada en el rocódromo de la Universidad de Cádiz	6.750,00 €	4.680,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €	Solo se financia uno de la temática	
Vinos y brandis de jerez: etnografía, tipología y consumo.	21.687,00 €	18.661,50 €	2	1	2	1	0,5	2	6,5	7.464,6 €		
Comunicación y Éxito Laboral. Habilidades sociales, entrevistas de trabajo y comunicación en público	5.400,00 €	5.400,00 €	2	1	0,5	2	0,5	1	5	2.160,0 €	*Debe incorporar docentes	
Cálculo y Diseño de Estructuras de acero y hormigón armado: Fundamentos y Aplicaciones	5.850,00 €	5.850,00 €	2	1	0,5	2	1	2	6,5	2.340,0 €		
Robótica e Inteligencia Artificial	1.500,00 €	1.170,00 €	2	2	1	2	2	2	9	702,0 €		
Consultoría en agricultura sostenible y una sola salud	20.250,00 €	15.444,00 €	2	1	0,5	1	1	2	5,5	6.177,6 €	*Debe incorporar docentes	
Microsoft Excel y Word para la optimización del tiempo automatizando tareas	5.250,00 €	5.250,00 €	2	1	0,5	2	1	2	6,5	2.100,0 €		
Responsabilidad profesional de los prestadores de servicios jurídicos	7.427,00 €	6.435,00 €	2	2	1	2	2	2	9	3.861,0 €		
Experiencias de economía circular en cooperación internacional en entornos naturales	1.400,00 €	1.170,00 €	2	1	2	1	2	2	8	585,0 €	*Debe ser aprobado en Junta de Facultad CCMar y Facultad Económicas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Página	5/8



Curso Técnico de Especialización HVAC	19.920,00 €	18.661,50 €	2	2	2	2	2	2	1	1	0,5	6,5	40%	7.464,6 €	*Debe incorporar docentes / Debe esperar aprobación en Junta de Escuela
Atmósferas Explosivas	6.720,00 €	6.435,00 €	2	1	0,5	2	2	2	1	2	2	6,5	40%	2.574,0 €	
Nudibranquios y otras babosas marinas	4.600,00 €	3.510,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	No aprobado en Junta de Facultad
Especialización en Tiburones y otros condriktos para Guías de Buceo y Divulgadores Científicos	6.300,00 €	5.265,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	No aprobado en Junta de Facultad
Especialización en Identificación de la fauna marina para Guías de Buceo y Divulgadores Científicos	7.200,00 €	5.850,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	No aprobado en Junta de Facultad
La Arqueología romana en la Bética. Registro, métodos y técnicas para la interpretación del pasado	16.408,00 €	7.722,00 €	2	1	2	2	2	2	1	0,5	6,5	40%	3.088,8 €		
How To Make (Almost) Anything?: Laser cutting and engraving / ¿Cómo hacer (casi) cualquier cosa?: Corte y grabado láser	2.700,00 €	1.930,50 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	Solo se subvenciona una por temática
How To Make (Almost) Anything?: 3D Printing// ¿Cómo hacer (casi) cualquier cosa?: Impresión 3D	3.600,00 €	3.600,00 €	2	2	0,5	2	2	2	0,5	2	7	50%	1.800,0 €		
Introducción al cambio climático y huella de carbono	2.000,00 €	2.000,00 €	2	1	0,5	2	2	2	2	2	7,5	50%	1.000,0 €		
Huella de carbono de una organización	7.100,00 €	7.100,00 €	2	1	2	2	2	2	1	0,5	6,5	40%	2.840,0 €		
Huella de carbono del producto	4.400,00 €	4.400,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	Solo se subvenciona una por temática
Técnico Asesor Laboral	14.250,00 €	7.020,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad
Técnico Asesor Contable	14.250,00 €	7.020,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad
Técnico Asesor Laboral-Contable	26.125,00 €	12.870,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		0,0 €	Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIUBCXH4	Página	7/8



Técnico Asesor Contable-Fiscal	26.125,00 €	12.870,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €	Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad	
Técnico Recursos Humanos y Marketing de Talentos	26.125,00 €	12.870,00 €	2	2	0,5	2	2	2	2	1	2	7,5	50%	6.435,0 €								Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad
Técnico Asesor Jurídico Mercantil	26.125,00 €	12.870,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €								Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad
Técnico Asesor Laboral-Jurídico Mercantil	30.875,00 €	15.210,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €								Solo se subvenciona una por temática / No aprobado en Junta de Facultad
Mediación Civil y Mercantil y Derecho Colaborativo	11.600,00 €	11.600,00 €	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,0 €								Solo se subvenciona una por temática

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWEPJH3UPTVMLWEIIBCXH4	Fecha	10/03/2025 11:22:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWEPJH3UPTVMLWEIIBCXH4	Página	8/8

